

EL GENIO MEDICO-QUIRURGICO,

PERIÓDICO DE CIENCIAS MÉDICAS,

DIRIGIDO POR EL DR. D. FELIX TEJADA Y ESPAÑA.

SEGUNDA CAMPAÑA.

PROSPECTO.

Si fuéramos ahora á salir por primera vez, á saludar en público al mundo médico; si no lleváramos como llevamos *trece años* en el campo periodístico, y si no se nos conociera, en fin, como se nos conoce, tendríamos que hacer un gran prospecto para decir quiénes éramos y á dónde nos dirijíamos.

Nada de esto necesitamos; somos harto conocidos, acabamos de terminar una campaña de *trece años* defendiendo una causa justa, y todos saben quienes somos.

Fatigados, sí, muy fatigados nos sentiamos ya en las últimas lides y deseábamos que terminasen para que obtenido el triunfo y cumplida nuestra mision, retirarnos á descansar.

Y en este propósito vivíamos; pero semejantes á los soldados aguerridos que conaturalizados por decirlo así con la azarosa vida de las batallas se astían en los cuarteles, así tambien nosotros, satisfechos con nuestro triunfo y repuestos de las fatigas, nos sentimos vigorizados para emprender nuevas lides, y las emprendemos desde luego al frente de nuestros veteranos, que si valientes supieron defenderse en sus guerrillas, no lo harán menos ahora formando como han de formar parte con todo el médico ejército, que deponiendo las armas con las que nos combatian conocieron la razon y se efectuó el convenio, siendo ya todos hermanos como siempre debimos serlo.

Formemos ya todos, sí, un cuerpo, un ejército comun y abramos una campaña en defensa de nuestros comunes fueros, que bien lo necesitamos para ser lo que debemos.

Ahora como nunca debe unirse la clase médica española, mas fuerte y robustecida con los nuevos defensores, sus hermanos

y sus hijos, para velar por su presente y más por su porvenir, que será poco alhagüeno sino sabe evitarlo.

Por eso, pues, decimos nueva *campana*, porque en la parte que nos toque y hasta donde alcancen nuestras fuerzas defendemos sus fueros, que tal es nuestro deber.

Año histórico y de eterna recordacion es y será este de 67 para las clases médicas españolas en diferentes sentidos, vamos á hacer que tambien lo sea el año de 68 por todos y para todos que bien lo hemos menester si en algo nos estimamos.

No haremos por nuestra parte ofrecimientos pomposos como se acostumbra en los prospectos, pues aunque son varias é interesantes las cuestiones que hay que ventilar, nos limitaremos á dos solamente en este primer año de nuestra *segunda campana*, esto es, á guiar en lo poco que ya lo necesitan á nuestros antiguos compañeros de glorias y de fatigas, y á convencer al gobierno de S. M. bajo las formas debidas á que suprima esa clase que ha creído necesaria, probando palmariamente que sobre que no lo es, no satisfará el objeto que con ella se propusiera.

A esto, sí, que creemos lo principal, reduciremos por este año nuestros desvelos y afanes, dándonos por satisfechos en llegando á conseguirlos. Nada faltará por nuestra parte, que los que saben triunfar en lides tan difíciles como la que hemos defendido, con tan pocos elementos y tan fuertes enemigos, nada puede ya arredrarles de cuanto se les presente y menos si en nuestra ayuda vienen como lo esperamos los á quienes tanto interesa por hoy y mas por mañana.

POR LA REDACCION,
el director.

DR. FÉLIX TEJADA Y ESPAÑA,

PROGRAMA Y PRINCIPIOS QUE SEGUIRÁ EL GÉNERO MÉDICO-QUIRÚRGICO.

1.º Libre discusion y libre exámena en todas las cuestiones, así científicas como profesionales, hasta llegar, si es posible á la libertad de enseñanza.

2.º Tolerancia suma respecto á doctrinas y sistemas médicos, pues juzgamos tiránico y muy impropio de personas ilustradas como lo son, y deben ser los médicos, el querer imponer los unos á los otros sus creencias y convicciones, y así es que las columnas de nuestro periódico aunque bautizado con el agua de la medicina tradicional, están también á disposicion de los que quieran honrarlas con escritos que den luz y ciencia, por mas que sus autores profesen otras creencias médicas.

3.º Trabajar sin descanso para que la clase médi-

ca tenga la representacion que debe tener en los parlamentos y en todas partes en que deba intervenir la ciencia, que es la única manera y medio de que valga lo que debe valer, y de que se la tenga en lo que merece.

4.º Hacer patente y con constancia al gobierno de S. M. lo que son hoy los subdelegados de medicina y cirugía, lo que deben ser y las ventajas que reportaria la administracion y la humanidad, dándoles el carácter y la importancia que debieran tener.

5.º Abogar porque el arreglo de partidos conficionado ya y con las convenientes reformas, llegue á ser una verdad y vea pronto la luz pública.

6.º Abogar igualmente por la sanidad y beneficencia generales que es el primero y mas sagrado deber de la prensa médica y de los profesores.

PERSONAL DE LA REDACCION.

DIRECTOR,

DR. D. FÉLIX TEJADA Y ESPAÑA.

REDACTORES,

Dr. D. José Lopez de La Vega.
D. José Gastaldo y Fontabella.
D. Sebastian Gonzalez Riaza.
D. Anselmo Sanchez Robles.
D. Dionisio Lopez Cerezo.
D. Francisco Lopez Cerezo.
D. Nicolás Miranda.
D. Silvestre Gonzalez Ramirez.
D. Victor Lopez Seoane.
D. Manuel Suarez.
D. Dionisio Gonzalez y Garcia, secretario.

PARTE MATERIAL Y BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico se publica los dias 7, 15, 22 y último de cada mes, siendo de 16 páginas cada número en papel y tipo iguales al prospecto.

Su coste en Madrid es 12 rs. trimestre adelantados y 15 en provincias, pero se seguirá la costumbre que hasta aquí, de hacer la suscripcion por semestres; 80 en el extranjero, y 100 en ultramar al año.

El mejor medio de hacer la suscripcion, es con libranza del giro mútuo, por persona ó carta orden, directamente á la Redaccion, Atocha, 66, principal y en último caso en sellos de franqueo, pero certificando las cartas.

En Madrid se suscribe en la Redaccion y en la librería del Sr. Bailly-Bailliere, plaza del Principe Alfonso, 8, y en provincias en los puntos siguientes:

CORRESPONSALES.

Albacete, D. Ignacio García Mañas.—Almazan de Soria, D. Gregorio Arpon.—Aranda de Duero, D. Lucas Benito Hernando, subdelegado.—Arévalo, D. Vicente Martin, subdelegado.—Avila, D. Julian Ubeda.—Brihuega, D. Matías Centenera.—Barcelona, D. José Pujol.—Bejar, D. Santiago Sanchez, subdelegado.—Burgos de Osma, D. Domingo Acinas.—Belorado, D. Antonio Ruiz.—Bilbao, D. José María Arregui.—Burgos, D. Pedro Barriocanal.—Cuenca, Sr. Poles y Segovia.—Cádiz, D. Bernabé Ferreiros.—Calatayud, D. José García.—Cáceres, D. Juan Caldeca, subdelegado.—Castellon, señor subdelegado de medicina y cirugía.—Ciudad-Rodrigo, D. Valentin Tapia, subdelegado.—Coria, D. Joaquín Flores.—Córdoba, D. Matías Pedraza.—Coruña, D. Juan Gonzalez Piélagos.—Garrovillas, D. Isidoro Diaz.—Gerona, D. Amerio Ros y Valenti.—Guadalajara, D. Matías Poza.—Huesca, D. Felipe Castro.—Haro, D. Jorge Felipe Pastor.—Lérida, D. Francisco Inglés.—Lerma, don Andrés Lopez, subdelegado.—Logroño, D. Matías Alonso.—Málaga, D. Francisco Moya.—Mallorca, D. Domingo Escafi.—Mora de Rubielos (Teruel), D. Ramon Garcia, subdelegado.—Murcia, D. Pedro Martinez Masegosa.—Palencia, D. Genaro Bores.—Peñaranda, D. Juan Lopez, administrador de Correos.—Plasencia, don José Izquierdo Nieto, subdelegado.—Pamplona, D. José Guembe.—Reus, D. Jaime Martí.—Roa, D. Narciso Val y Pinto, subdelegado.—Reinosa, D. Antonio Vicente.—Salamanca, D. Eusebio Baz.—Santander, D. Juan Antonio Rojas.—Sevilla, D. Manuel Limon, calle de Santiago, 50.—Segovia, D. Dionisio Uñon.—Soria, D. Blas Bergado.—Talavera, D. Alejo Gonzalez, subdelegado.—Toledo, D. Francisco Moreno.—Toro, D. Melchor de Castro.—Torrejón de la Calzada (Cáceres), D. Manuel Ortigon.—Valladolid, D. Angel Bercero.—Valencia, D. José Gascon Ballesteros, 9.—Villadiego, D. Zacarías Saldaña.—Villena, D. José Carrion.—Zamora, D. Félix Gonzalez co.—Zaragoza, D. Isidro Roncales.

En los distritos donde no hubiese corresponsal, autorizamos desde luego á los señores subdelegados de medicina para que reciban las suscripciones.

Suplicamos á nuestros compañeros y amigos hagan circular todo lo posible este prospecto.

Imprenta médica de Manuel Alvarez, calle de San Pedro, núm. 16.